





































































































































































Wasi, a través de una entidad privada, pero que la gran cantidad de requisitos que pidió el Ministerio de Trabajo impidió que se concrete dicho propósito (*Transcripción N. 10*).

En todo caso, de acuerdo a Cueto, para la certificación, las Madres Cuidadoras tendrían que asistir a algún tipo de programa de formación de desarrollo infantil temprano y evaluaciones, (no solo cuenta la experiencia de trabajo), lo cual implicaría una tarea adicional para Cuna Más (*Transcripción N. 11*).

A propósito de esa aspiración, un documento de una serie de análisis de políticas públicas del MIDIS sobre las lecciones dejadas por el Programa Wawa Wasi recomienda, entre otras cosas, que a la Madre Cuidadora se le capacite y acompañe constantemente; no solo en el cuidado del niño, sino también en formas de relacionarse con el niño y sus padres para que entre todos promuevan el desarrollo de los infantes. La misma publicación, en su sección Lecciones de Política sugiere: “[...] sería conveniente implementar de manera paralela a las capacitaciones y acompañamiento una estrategia para profesionalizar a las MC [Madre Cuidadora].” (MIDIS 2013).

Un especialista en evaluación de programas públicos, empero, estimó que el propio Estado, en su papel de empleador, podría no querer alentar la certificación de la Madre Cuidadora porque usualmente los trabajadores que obtienen documentos de su calificación exigen más ingresos, o buscan otros centros que se los paguen.

### **5.5 Falta de instituciones de enseñanza de 0 a 3 años**

Pero materializar la idea de formar y certificar a las Madres Cuidadoras es, por lo demás, difícil por la inexistencia de centros de enseñanza para atender al grupo etario de 0 a 3 años. Tampoco se ofrece la carrera universitaria del docente para niños en ese periodo, profesión que sí se enseña en universidades de otros países industrializados, aunque también en un vecino de la región como Argentina<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup>Universidad San Salvador (Argentina): Tecnicatura universitaria en Jardín Maternal:  
<http://psico.usal.edu.ar/carrera/tecnicatura-universitaria-jardin-maternal>























































### Anexo 3 Principios y Estándares de Calidad del Programa Nacional Cuna Más

Principio	Estándares	Responsables
Principio 1: El Programa promueve niños y niñas saludables, felices y competentes.	1.1 La Madre Cuidadora promueve que niñas y niños sean protagonistas de su aprendizaje.	Madre Cuidadora
	1.2 La Madre Cuidadora fortalece el proceso de construcción de identidad de niñas y niños.	Madre Cuidadora
	1.3 La Madre Cuidadora promueve prácticas para la formación de estilos de vida saludable en niñas, niños y adultos contribuyendo a la construcción de una cultura de salud positiva.	Madre Cuidadora
Principio 2: Los cuidados como fuente de afecto y aprendizaje.	2.1 La Madre Cuidadora realiza prácticas de cuidado individualizadas y respetuosas, que responden a las necesidades de atención y afecto de cada uno de las niñas y niños.	Madre Cuidadora
	2.2 La Madre Cuidadora promueve que niños y niñas participen en sus cuidados con autonomía.	Madre Cuidadora
	2.3 La Madre Cuidadora favorece el proceso de adaptación de niños y niñas en las diversas transiciones que realizan.	Madre Cuidadora
Principio 3: Un ambiente que promueve bienestar.	3.1 La Madre Cuidadora asegura que el ambiente físico sea seguro y saludable.	Madre Cuidadora
	3.2 La Madre Cuidadora organiza el ambiente físico para que sea retador y brinde a niños y niñas oportunidades diarias de exploración y autonomía.	Madre Cuidadora
	3.3 Los centros cuentan con ambientes bellos y cálidos que invitan al uso de sus materiales, a establecer relaciones entre ellos y a explorarlos con placer.	
	3.4 La Madre Cuidadora fomenta un clima positivo que promueve la convivencia armoniosa.	Madre Cuidadora
Principio 4: Una relación cercana con las familias, las principales educadoras de niñas y niños	4.1 La Madre Cuidadora promueve la comunicación y la confianza en las relaciones con las familias.	Madre Cuidadora
	4.2 La Madre Cuidadora promueve la participación de la familia.	Madre Cuidadora
	4.3 La Madre Cuidadora desarrolla acciones con las familias para fortalecer prácticas de cuidado.	Madre Cuidadora
Principio 5: Un adulto que escucha y responde respetando la individualidad de cada niña y niño.	5.1 La Madre Cuidadora interactúa con cada niña y niño, respondiendo a sus necesidades e intereses.	Madre Cuidadora
	5.2 La Madre Cuidadora facilita las interacciones entre niñas y niños.	Madre Cuidadora
Principio 6: Un	6.1 La Madre Cuidadora observa y registra las	Madre

adulto que observa, registra y planifica.	necesidades e intereses de niños y niñas.	Cuidadora
	6.2 La Madre Cuidadora participa en la planificación de experiencias de aprendizaje.	Madre Cuidadora
Principio 7: Una comunidad que participa para construir una cultura democrática.	7.1 El programa promueve la participación de la comunidad en la cogestión y vigilancia del servicio.	El Programa Cuna Más
	7.2 El programa promueve la participación voluntaria de la comunidad en la atención de la primera infancia.	El Programa Cuna Más
	7.3 El programa promueve espacios de interacción de los niños y niñas con su comunidad.	El Programa Cuna Más
Principio 8: Un programa que valora e incorpora la diversidad y promueve la inclusión de todos.	8.1 La Madre Cuidadora ayuda a niños y niñas a entender, aceptar y apreciar la diversidad.	Madre Cuidadora
	8.2 La Madre Cuidadora brinda igualdad de oportunidades para que cada niña, niño y familia participen en el centro.	Madre Cuidadora

Fuente: Resolución de Dirección Ejecutiva N° 485 MIDIS/PNCM del 23 de mayo de 2014  
Elaboración: propia

